

DOCUMENTO Documentos Contratación: DEC INICIO CARPAS 2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BOCH6-ME94W-5DEKW Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2024 a las 9:04:49 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA 2.- Concejal de Hacienda, Régimen Interior y Contratación del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA	ESTADO FIRMADO 08/05/2024 08:58



Ayuntamiento Ponferrada

Contratación

CONTRATO DE SUMINISTRO Procedimiento Abierto VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

EXPT. NÚM.: 2024/0022

DECRETO DE INICIO:

Visto que mediante Acuerdo Plenario se aprobó el PLAN DE CONTRATACIÓN para el año 2024, en el mismo figura de "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARPAS Y JAIMAS DE LAS ACTIVIDADES DE LAS ÁREAS DE: FIESTAS, JUVENTUD, BIENESTAR SOCIAL, TURISMO Y DEPORTES EJERCICIO 2024" Lote N.º 1 CARPAS Y JAIMAS para la CIUDAD MÁGICA 2024; Lote N.º 2.- CARPAS Y OTROS ELEMENTOS PARA LAS JORNADAS DE SOLIDARIDAD INTERNACIONAL Y MARCHA SOLIDARIA 2024; Lote N.º 3.- CARPAS Y JAIMAS FIESTAS DE LA ENCINA 2024; Lote N.º 4.- JAIMAS PARA LA FERIA DE CERÁMICA 2024; Lote N.º 5.- CARPAS Y JAIMAS MERCADO NAVIDEÑO; Lote N.º 6.- CARPAS PARA ACTIVIDADES NAVIDAD; LOTE 7.- CARPAS Y JAIMAS PARA CASTILLO DE PONFERRADA NOCHE TEMPLARIA 2024; LOTE 8.- CARPAS PARA MEDIA MARATON 21 LUNAS Y MEDIA.", y habiéndose elaborado por el Coordinador de Tiempo Libre, Memoria Justificativa sobre la necesidad del contrato y su alcance de fecha 7 de mayo de 2024, justificándose la división en lotes, criterios de solvencia, procedimiento de licitación, criterios de valoración, estableciéndose un presupuesto base de licitación total de 96.110,30Euros correspondiendo la cantidad de 79.430,00Euros a la B.I. y la cantidad de 16.680,30€ al I.V.A.; distribuido en los siguientes lotes: Lote 1.- 5.989,50€ correspondiendo la cantidad de 4.950,00€ a la Base Imponible y la cantidad de 1.039,50€ al iva; Lote 2.- 8.833,00€ correspondiendo la cantidad de 7.300,00€ a la Base Imponible y la cantidad de 1.533,00€ al iva; Lote 3.- 31.193,80€ correspondiendo la cantidad de 25.780,00€ a la Base Imponible y la cantidad de 5.413,80€ al iva; Lote 4.- 13.648,80€ correspondiendo la cantidad de 11.280,00 € a la Base Imponible y la cantidad de 2.368,80€ al iva, Lote 5.- 12.705,00€ correspondiendo la cantidad de 10.500,00 € a la Base Imponible y la cantidad de 2.205,00 € al iva; Lote 6.- 6.594,50€ correspondiendo la cantidad de 5.450,00€ a la Base Imponible y la cantidad de 1.144,50€ al iva, Lote 7.- 14.520,00€ correspondiendo la cantidad de 12.000,00€ a la Base Imponible y la cantidad de 2.520,00€ al iva, Lote 8.- 2.625,70€ correspondiendo la cantidad de 2.170,00€ a la Base Imponible y la cantidad de 455,70€ al iva y un valor estimado total del contrato de 79.430,00€, con una duración desde el 29 de junio de 2024 al 5 de enero de 2025, sin posibilidad de prórroga, y visto lo establecido en el Art. 116 de la Ley de Contratos del Sector Público, Ley 9/2017 de 8 de noviembre, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Aprobar la memoria justificativa de fecha 7 de mayo de 2024, elaborada al efecto en virtud de lo establecido en el Art. 63 del LCSP, aprobándose la necesidad de la contratación; habiéndose fijado la extensión de las necesidades que se pretenden cubrir, así como la idoneidad del objeto y contenido para satisfacerlas según establece el Art. 28 de dicha Ley y justificación de los extremos fijados en el Art. 116.

SEGUNDO: INICIAR el expediente de contratación debiendo incorporarse al mismo:

- Pliego de Prescripciones Técnicas
- Pliego de Cláusulas Administrativas
- Certificado de Existencia de Crédito (RC)
- Informe de Secretario y de Intervención de Fondos.

Así lo ordena, manda y firma el Señor Concejal Delegado de Contratación de Ponferrada a fecha y firma electrónica.

EL CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACION

ANTE MI: EL SECRETARIO